

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- 26902** *Resolución de 21 de agosto de 2015, de la Dirección General de Recursos Económicos, de corrección de errores del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas relativas al procedimiento para la adquisición de equipamiento electromédico con destino a diversos centros hospitalarios, cofinanciada por la Unión Europea en un 80 por ciento en el marco del Programa Operativo FEDER Galicia 2007-2013, eje 6, tema prioritario 76 (expediente AI-SER2-15-017, 14 lotes).*

Advertidos errores en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares y en las prescripciones técnicas relativas al lote 6 "Ecocardiógrafos", al lote 7 "Ecógrafos portátiles", al lote 10 "Torres de Endoscopia Quirúrgica" y al lote 14 "Microscopios quirúrgicos", publicado en el Perfil del Contratante en la página web del Servicio Gallego de Salud ([www.sergas.es](http://www.sergas.es)) el día 11 de agosto de 2015, y Boletín Oficial del Estado número 198, de 19 de agosto de 2015, se rectifican los mismos y se publican, en el mismo medio, como "Nuevo anexo IV", "Nuevo lote 6: Ecocardiógrafos", "Nuevo lote 7: Ecógrafos portátiles", "Nuevo lote 10: Torres de Endoscopia Quirúrgica" y "Nuevo lote 14: Microscopios quirúrgicos".

Procedimiento abierto multicriterio, sujeto a regulación armonizada, documentalmente simplificado y tramitación ordinaria.

Las prescripciones técnicas de los restantes lotes no se ven afectadas por esta rectificación.

El plazo de presentación de ofertas se ampliará en treinta y seis días naturales, a partir del día siguiente al del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea".

Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 28 de septiembre de 2015.

Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de agosto de 2015.

Santiago de Compostela, 21 de agosto de 2015.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud. P.D. (Decreto 43/2013, Orden 05/07/2012). La Directora General de Recursos Económicos. Por suplencia (Acuerdo 06/08/2015). La Subdirectora General de Compras y Servicios, Paula Camba Loureda.

ID: A150039070-1